



Municipalidad de Belén Secretaría Municipal

Acta Sesión Extraordinaria 17-2003

27 de febrero del 2003

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 17-2003 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las diecisiete horas del veintisiete de febrero del dos mil tres, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez Vicepresidente, Lcda. Mariana Chaves Rodríguez, Sr. Erick Villegas González y Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Srta. Elvia González Fuentes; Arq. Héctor Rodríguez Campos y Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro y Sra. Rita Eugenia Guido Quesada. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. Marcos Arroyo Agüero y Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Víctor Viquez Bolaños. **Director Jurídico:** Dr. Ennio Rodríguez Solís. **Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano y Lcda. Emilia Villegas González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda.

CAPITULO I

ATENCIÓN ARTURO BARBOZA, PROGRAMA COMUNAL INTEL 2003.

ARTICULO 1. Se atiende al señor Arturo Barboza de Componentes Intel de Costa Rica, quien realiza la siguiente exposición.

Relaciones Comunitarias 2003

Relaciones Comunitarias: •Algunos retos que se nos presentan. •En el año 2003 han sucedido varios cambios. •Nuevo Concejo Municipal. •Nuevo Alcalde de Belén. •Anuencia de Asociaciones de desarrollo a participar. •Relaciones maduras con grupos de la comunidad. •Presupuestos más limitados. -Situación económica del país exige mayor eficiencia.

Una propuesta de trabajo nueva: Mantendremos las áreas de enfoque de Intel.

–Educación

–Medio Ambiente

–Tecnología

–Mejorar la Calidad de Vida

Continuaremos desarrollando los programas estrella de Intel en la comunidad. Implementaremos un nuevo Esquema de Trabajo: El Trabajo en Comisiones.

El Origen: La propuesta de creación de comisiones está basada en el análisis de las necesidades básicas, las oportunidades y el trabajo desarrollado hasta ahora con asociaciones y grupos.

Objetivos de las comisiones

– Dar la dirección estratégica al trabajo comunitario

– Definir las áreas de enfoque y las prioridades

– Centralizar y analizar las iniciativas, programas y proyectos

– Conseguir y asignar recursos:

– Dinero - voluntariado – donaciones, etc.



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

- Reportar a la municipalidad, al sector privado y en general a la comunidad

Integración de Comisiones: Coordinación/ motivación inicial de Intel (inicialmente). – Municipalidad de Belén (Unidades / Direcciones). – Asociaciones de Desarrollo. – Comité de Recreación y Deportes. – Grupos juveniles y de la tercera Edad. – Centros Educativos. – ONGs. – Empresas del cantón. – Otras organizaciones del Cantón y –comunidades vecinas.

Comisiones propuestas: – Ambiental. – Seguridad Ciudadana. – Tecnología. Social / educación.

Comisión Ambiental: – Definir los programas prioritarios. –Reciclaje Comunitario. –Concientización Ambiental. –Reforestación / conservación de agua. –Integrado por: –Intel. –Municipalidad. –ONGs. –Entidades gubernamentales. –Escuelas. –Asociaciones de Desarrollo. –Otros grupos.

Comisión Tecnológica: – Definir programas estratégicos. –Creación de la BELENET. –Actualización de laboratorios de cómputo. –Proveer acceso a Internet. –Ofrecer entrenamiento a varios niveles. – Integrada por: –Asociaciones de Desarrollo. –Escuelas. –Municipalidad. –FOD – INA – profesionales de la comunidad. –Intel.

Comisión de Seguridad Ciudadana: – Definición de programas prioritarios. –Diseñar un Plan Cantonal de Seguridad Ciudadana. –Dar apoyo a los cuerpos policiales en el cantón. –Coordinar planes de emergencias y mitigación. –Crear comités de seguridad en los distritos y barrios. – Integrado por: –Municipalidad. – Asociaciones de Desarrollo. –Cuerpos policiales de Belén. –Empresa privada. –Escuelas. –Comisión Nacional de Emergencias. –Cruz Roja y Bomberos. - Otros.

Comisión Social y de Educación: – Planes y tareas. –Apoyar cambios y mejoras curriculares en escuelas/ liceo. –Conducir un diagnóstico de las necesidades sociales del cantón (por distrito). –Apoyar la definición de una estrategia contra la Deserción Escolar. –Identificar las necesidades de sectores marginales del cantón. – Trabajar en la búsqueda de oportunidades para jóvenes. –Analizar otras iniciativas sociales generadas en el cantón. – Integrado por: –Municipalidad. –Asociaciones de Desarrollo. –Comité cantonal de deportes y Recreación. –Grupos culturales, juveniles y de la tercera edad. –Sector privado. –MEP / centros educativos.

Algunas consideraciones generales: – Fundamental el apoyo de la Municipalidad. – Involucramiento a todos los niveles. –Se respalde mediante un acuerdo del Concejo. – Es un modelo incluyente (todos somos importantes). – Se promoverá el trabajo en equipos. – la participación de la sociedad civil. – la inclusión de varias empresas y organizaciones. –La rendición de cuentas (informes y reportes). – Intel participará como promotor, sólo al principio. – Se deberá llevar control y monitoreo de acciones. – Se debe aprovechar y maximizar los recursos.

El Vicepresidente Municipal Marco Tulio Chacón, manifiesta que admira el gesto de la Empresa Componentes Intel, ya que muchas empresas pueden realizar este tipo de proyectos pero muy pocas lo hacen, considera que es muy importante armonizar las comisiones municipales con el proyecto planteado por Intel, con el fin de que no existe un doble trabajo.

El Regidor Suplente Héctor Rodríguez, expresa que se siente muy complacido que el proyecto de Intel dejo de ser ideas y ahora ya tiene cuerpo.



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

La Regidora Propietaria Lorena Venegas, agradece a Intel por todo el apoyo que le ha dado a la Municipalidad y lo invita a participar de la reunión de la Comisión de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer el próximo 06 de marzo a partir de las 3:00 p.m.

El Alcalde Municipal Víctor Víquez, manifiesta que es mucho el apoyo que Intel ha dado a la comunidad, sin embargo muchas personas lo desconocen, en este momento estamos en una parte muy importante del desarrollo cantonal, por lo tanto ofrece todo el apoyo al proyecto de Intel.

El Ing. William Murillo, Presidente Municipal, invita al señor Arturo Barboza de Intel, a presencia la siguiente exposición por parte del Liceo de Belén, considera muy importante que Intel este convencido del proyecto y puede estar totalmente convencido que tendrá la contraparte del Gobierno Local, ya que tenemos una responsabilidad cívica, ya que si queremos estar bien debemos preocuparnos por el entorno y por los vecinos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: **Primero:** Reconocer la iniciativa de la empresa Componentes INTEL de Costa Rica S.A. para desarrollar durante el año 2003 una propuesta de trabajo nueva, con enfoque a través de Comisiones en las áreas de Medio Ambiente, Tecnología, Seguridad Ciudadana y Mejoramiento de la Calidad de Vida. **Segundo:** Apoyar a través de diferentes Áreas y Comisiones de la Municipalidad de Belén las acciones del programa que complementen la visión del Concejo y la Alcaldía en los campos de medio ambiente, tecnología, seguridad ciudadana y mejoramiento de la calidad de vida. **Tercero:** Remitir copia de este acuerdo a la Alcaldía Municipal, Directores de Área, y Comisiones Municipales de Ambiente, Educación, Social y Seguridad, y a los Concejos de Distrito.

CAPITULO II **ATENCIÓN DIRECCIÓN Y JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO DE BELEN.**

ARTICULO 2. Se atiende a los señores Wagner Alfaro Román, Desiderio Solano Moya, Juan Rafael Vargas Montero, Juan Emilio Vargas González, Director y Junta Administrativa del Liceo de Belén, respectivamente; quienes realizan la siguiente exposición:

PERFIL DEL LICEO DE BELEN.

Misión: Ofrecer a los alumnos y alumnas del Liceo de Belén las habilidades, destrezas y herramientas necesarias para desarrollarse en una sociedad de permanente cambio.

Visión: Generar una formación integral en los adolescentes del Liceo de Belén, que posibilite su desarrollo personal y profesional en la construcción de una vida de calidad.

Cantidad de secciones y alumnos

Sétimos

7-1	38	7-7	37
7-2	38	7-8	38
7-3	38	7-9	37
7-4	38	7-10	36
7-5	39	7-11	37



Municipalidad de Belén
Secretaría Municipal

7-6	37	7-12	38
-----	----	------	----

Total: 451

Octavo

8-1	34	8-5	34
8-2	35	8-6	35
8-3	34	8-7	31
8-4	30	8-8	33

Total: 266.

Noveno:

9-1	35	9-4	34
9-2	31	9-5	32
9-3	34	9-6	33

Total: 199.

DECIMO

10-1	35	10-4	34
10-2	36	10-5	37
10-3	37	10-6	34

Total: 213.

UNDECIMO

11-1	35	11-4	32
11-2	36	11-5	35
11-3	36		

Total: 171.

Total General: 1300.

III Ciclo y Educación Diversificada Académica con Valor Agregado

Asignatura	No de Lecciones Semanales				
	7	8	9	10	11
1. Artes Industriales *	4	4	4		
2. Artes Plásticas	2	2	2	1	1
3. Ciencias	5	5	5		



Municipalidad de Belén
Secretaría Municipal

4. Ciencias (Biología)				3	3
5. Ciencias (Química)				3	3
6. Ciencias (Física)				3	3
7. Club	1	1	1		
8. Consejo de Curso (Hora Guía)	1	1	1	1	1
9. Educación Cívica	2	2	2	2	2
10. Educación Física	2	2	2	2	2
11. Educación Musical	2	2	2	1	1
12. Educación para el Hogar *	4	4	4		
13. Educación Religiosa	1	1	1	1	1
14. Español	5	5	5	5	5
15. Estudios Sociales	4	4	4	5	5
16. Filosofía					3
17. Fortalecimiento de áreas específicas	1	1	1		
18. Francés	3	3	3		
19. Idioma Extranjero				5	5
20. Informática Educativa	2	2	2		
21. Inglés	3	3	3		
22. Matemática	5	5	5	5	5
23. Psicología				3	
24. Tecnología				4	4
Total	47	47	47	44	44

- Lecciones de 60 minutos

III Ciclo y Educación Diversificada Académica

Asignatura	No de Lecciones Semanales				
	7	8	9	10	11
1. Artes Industriales *	3	3	3		
2. Artes Plásticas	2	2	2	1	1
3. Ciencias	5	5	5		
4. Ciencias (Biología)				3	3
5. Ciencias (Química)				3	3
6. Ciencias (Física)				3	3
7. Club	1	1	1		
8. Consejo de Curso (Hora Guía)	1	1	1	1	1
9. Educación Cívica	2	2	2	2	2
10. Educación Física	2	2	2	2	2
11. Educación Musical	2	2	2	1	1
12. Educación para el Hogar	3	3	3		
13. Educación Religiosa	1	1	1	1	1
14. Español	5	5	5	5	5
15. Estudios Sociales	4	4	4	5	5
16. Filosofía					3
17. Fortalecimiento de áreas específicas	1	1	1		
18. Francés	3	3	3		
19. Idioma Extranjero				5	5
20. Informática Educativa	2	2	2		
21. Inglés	3	3	3		
22. Matemática	5	5	5	5	5
23. Psicología				3	
24. Tecnología *				4	4



Municipalidad de Belén
Secretaría Municipal

Total	45	45	45	44	44
1	Lecciones de 60 minutos				
2	Se asignan 8 lecciones para el programa de capacitación institucional				
3	Corresponden 20 lecciones de Coordinación Académica				
4	Se agregan 3 lecciones mas para Pruebas por Suficiencia y Contratos de Estudio				
5	Asignaturas de un periodo con la mitad de grupos				
6	Según acuerdo CSE-46-2001				

Objetivo General: Ampliar la oferta educativa y posibilitar un mayor acceso a una formación integral de los estudiantes del Liceo de Belén.

Objetivo específico: • Establecer los mecanismos de ejecución del plan de ampliación del equipo informático. • Ampliar la oferta educativa en el área de informática para los estudiantes y la comunidad de San Antonio de Belén y sus alrededores. • Implementar la instalación del Laboratorio **dos** de Informática del Liceo de Belén. La dirección del Liceo de Belén y la Junta Administrativa tiene como prioridad ejecutar en el ciclo lectivo del 2003, la ampliación de la capacidad informática de la institución, concientes de la necesidad propias de crecimiento de la población estudiantil como la demanda del servicio por parte de la comunidad.

Este proyecto tendría un costo aproximado de:

Traslado de la red eléctrica y de conexión del Laboratorio FOD	350.000
Traslado de aire acondicionado del Laboratorio FOD	125.000
Modificación de la planta física del Laboratorio dos	300.000
Instalación de cortina plegable entre el Laboratorio uno y Laboratorio dos	300.000
Instalación del Sistema de Aire Acondicionado	75.000
Adquisición de mobiliario para el Laboratorio dos (cuatro mesas de 1.20 x 3.50 m escritorio y 17 sillas)	1.000.000
Instalación de red de conexión eléctrica del Laboratorio dos	750.000
Compra de equipo informático para el Laboratorio dos	4.250.000
Total	7.825.000

El financiamiento de un proyecto tan costoso como este solamente se podrá realizar contando con la colaboración directa de algunas instancias y empresas de la comunidad y destinando algunos de los ingresos directos de la Junta Administrativa para el logro del objetivo.

Curso Lectivo 2001

Matrícula Inicial: 1262

Total de Grupos: 34

Condición	No Estudiantes	%
Aprobados	595	47.75
Aplazados	329	26.40
Reprobados	202	16.21
Deserción	140	11.24



Municipalidad de Belén
Secretaría Municipal

Curso Lectivo 2002

Matrícula Inicial: 1246

Total de Grupos: 34

Condición	No Estudiantes	%
Aprobados	587	47.11
Aplazados	346	27.77
Reprobados	184	14.77
Deserción	124	9.95

Curso Lectivo 2002
Undécimo 2002

	No Estudiantes	%
Matrícula Inicial	133	100
Aprobados	123	78.85
Aplazados	4	2.56
Reprobados	1	0.64
Deserción	3	1.92
Matrícula final	128	

Curso Lectivo 2002
Bachillerato 2002

	No Estudiantes	%
Matrícula Bachillerato	128	100
Aprobados	103	80.50
Aplazados	24	18.75
Reprobados	1	0.78

Curso Lectivo 2003

Matrícula Inicial: 1404

Total de Grupos: 39

Condición	No Estudiantes	%
Aprobados		10
Aplazados		15
Reprobados		
Deserción		7

Plan de soporte curricular: Objetivo General: Fortalecer la atención socio afectiva de los alumnos del Liceo de Belén para reducir los niveles de deserción y repitencia.

Objetivo específico: Ofrecer el soporte socio-afectivo al 100% de la población estudiantil del Liceo de Belén.

Meta: Involucrar al 40% de los padres de familia, en la generación de hábitos de estudio de los alumnos y alumnas del Liceo de Belén. Realización de talleres “ Como ayudar a estudiar a su hijo (a)” dirigidos a padres de familia de alumnos de séptimo año, sobre técnicas y hábitos de estudio. Realización de talleres de atención Psico-



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

grupal donde se aborden temas de interés para los adolescentes y que permita desarrollar habilidades para la vida.

Gimnasio: Esta de mas comentar sobre la importancia de las instalaciones físicas en una institución educativa, donde las y los adolescentes necesitan canalizar energía y construir una cultura de deporte para la vida. El proyecto de construcción del Gimnasio llega a su etapa final pues hasta el momento presenta un nivel de avance del 65%, lo que tenemos proyectado para el curso lectivo del 2003, es la conclusión del mismo, para lo que debemos dirigir los recursos para la construcción de la pared oeste, la instalación de los servicios sanitarios y la construcción de las graderías del lado sur. Estas tres obras tienen un costo aproximado a los 8 millones de colones incluyendo materiales y mano de obra.

El Regidor Suplente Héctor Rodríguez, manifiesta que se siente muy contento con la posición del Director en lo que respecta a la nueva oferta educativa.

El señor Desiderio Solano, de la Junta Administrativa del Liceo de Belén, expresa que el proyecto de escuela para padres, lo que se refleja es el problema familiar que existente en el Cantón, lo que provoca deserción y malas notas. Por otra parte manifiesta que el Gimnasio ya se esta utilizando para hacer graduaciones, misas y se plantea hasta la posibilidad de realizar bailes, espera que el Director se mantenga en su cargo unos diez años y manifiesta que el proyecto de la nueva oferta educativa fue retomado del que se realizo hace algunos años. Además los casos de drogas en el Liceo se deben denunciar, ya que es una manera de prevenir.

La Regidora Propietaria Mariana Chaves, manifiesta que le atrae la propuesta del Colegio Experimental Bilingüe, ya que es importante que desde las escuelas se imparta el Inglés.

La Síndica Suplente Ligia Delgado, expresa que en el Distrito La Asunción, existe el problema que los muchachos que no asisten al Liceo, se involucran desde jóvenes en las drogas.

El Alcalde Municipal Victor Víquez, manifiesta que los centros comunales deben desarrollar talleres con el Instituto Nacional de Aprendizaje, ya que es necesario crear bibliotecas en los salones comunales y en cuanto a los niños especiales y discapacitados es necesario que ingresen en el mismo proceso de los demás estudiantes y tengan igualdad de oportunidades.

La Regidora Propietaria Lorena Venegas, expresa que los estudiantes le manifiestan que consumen drogas en las zonas verdes, en el río y en los baños.

El Vicepresidente Municipal Marco Tulio Chacón, manifiesta que le satisface escuchar la propuesta del Liceo ya que es necesario realizar el cambio. En Belén existe gran cantidad de personas que no tienen bachillerato, ni mucho menos la universidad, esta oferta educativa los colocaría en mejores jornadas laborales, por lo tanto el Concejo Municipal brindará todo el apoyo.

El Ing. William Murillo, Presidente Municipal, expresa que el proyecto denota muchos deseos de avanzar y de progresar, por lo tanto les desea muchos éxitos en una propuesta tan seria. Hace 6 años se quiso implementar una nueva oferta educativa en el Liceo y muchos profesores y hasta el Director, Sindicatos del APSE se opusieron. Tenemos un compromiso con los jóvenes por lo tanto los insta a seguir adelante.



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Someter a análisis del Concejo Municipal el proyecto planteado por el Director del Liceo de Belén, con el fin de dictaminarlo en una próxima sesión.

CAPITULO III **ANÁLISIS DICTAMEN DE COMISION DE EDIFICIO MUNICIPAL.**

ARTICULO 3. El Ing. William Murillo, Presidente Municipal, somete a análisis el Dictamen de la Comisión del Edificio Municipal.

La Regidora Propietaria Mariana Chaves, manifiesta que le hace falta estudiar más el documento, ya que no tenía en su poder los anexos para poder decidir. Considera importante que el Arq. Hernán Hernández de la asesoría de GIA Arquitectura e Ingeniería, realice una exposición al Concejo Municipal del proyecto.

El Vicepresidente Municipal Marco Tulio Chacón, informa que se contrata a una empresa consultora y el producto que entregaron nunca le satisfizo, solicitó en reiteradas ocasiones que le aclararan algunos aspectos y nunca recibió la información que esperaba. Por otra parte el análisis espacial a futuro nunca se dio, si no es por el aporte del Presidente Municipal el dictamen no estaría en este momento. En el dictamen está su opinión respecto al Proyecto de Nuevo Edificio Municipal, está muy claro que los tres primeros considerandos son de índole sentimental, los demás denotan que el estudio que se hizo se detecta que se necesita un análisis del espacio del edificio actual. Algunos argumentos del dictamen es que no existe área para parqueo, que es necesario un lugar mas fresco y todas esas inquietudes se pueden solucionar en este mismo edificio. Aclara que no está en contra de construir, sino que no se tienen las herramientas necesarias para decidir. Manifiesta que muchas veces se debe actuar con el olfato o por instinto para cualquier proyecto, sin embargo por tratarse de recursos públicos jamás actuaría por instinto, si es necesario buscar mas opciones se deben buscar porque la inversión que se va a realizar es de mas de \$400 millones.

El Ing. William Murillo, Presidente Municipal, manifiesta que arquitectónicamente todo se puede resolver pero todo tiene un precio. El proceso constructivo andaría en el orden de un año aproximadamente y en la consultoría se gastaron únicamente \$1.000. Uno de los anexos es un oficio del Arq. Hernán Hernández, donde remite las propuestas de zonificación para el edificio sede la de Municipalidad. Son 6 opciones de las cuales 4 se proponen en el terreno nuevo y 2 en el terreno donde actualmente se ubica el municipio. Dicho Oficio cita:

Zonificación en el lote actual: Su ubicación dentro del cuadrante de San Antonio mantiene la presencia del municipio en la comunidad. Los usuarios están acostumbrados a buscar los servicios en esta localización. El conservar la ubicación actual le permite a la comunidad realizar todas sus actividades personales y de negocios en un mismo centro. La construcción del edificio existente no tiene condiciones para que sea utilizado o renovado y prácticamente solo se puede rescatar su perímetro. Las elevaciones del edificio municipal existente, a pesar de que es un punto conocido, no reflejan el carácter del poder cantonal. Tampoco son sujetas como elemento arquitectónico a ser sometidas al régimen de patrimonio y por lo tanto no se recomienda conservarlas. La Municipalidad puede aprovechar este cambio para renovar su imagen ante la comunidad y la calidad del servicio para el usuario al hacer un nuevo espacio para sus oficinas. El trabajo de remodelación y ampliación es de casi tres veces el área del edificio actual. La renovación será muy invasiva y deberá modificarse la condición del edificio existente en un 100%.

El costo de esta renovación hace que se incremente la inversión de la construcción hasta en un 20% comparado este costo con demoler el inmueble y hacer un edificio nuevo de acuerdo con las necesidades planteadas. El



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

construir un edificio nuevo es una mejor inversión ya que les permitiría revalorar su ubicación y aprovechar tan valiosa propiedad. Un edificio nuevo permitirá aprovechar el área del terreno de acuerdo con las necesidades actuales y futuras, sin las limitaciones que usualmente se presentan por mantener las construcciones existentes. Es mas rápido construir un edificio nuevo que renovar uno existente.

Zonificación en el lote nuevo: El encontrarse alejado del centro de San Antonio puede que afecte la presencia del poder municipal representado en forma simbólica y estratégica con el inmueble actual. La distancia al centro comercial, religioso y social de la comunidad perjudicaría al usuario del municipio y puede generar un descontento por la movilización que este tendría que hacer. Por otro lado, el lote nuevo tiene casi mil metros cuadrados mas que el actual. Esto le permitiría mayores posibilidades al municipio para su crecimiento y para considerar proyectos o servicios nuevos. Un edificio nuevo le permitirá cambiar su imagen. Al constituirse en esta nueva localización le permite además a la municipalidad permanecer en el edificio actual mientras este se construye. Los costos de construcción de un edificio nuevo son menores que los de una remodelación. Si se trasladara el edificio de la municipalidad a un nuevo terreno se puede vender el lote donde actualmente esta la sede y ayudar a cubrir el pago de la inversión que representará la nueva construcción o bien cambiar el uso de tan buen terreno.

El costo estimado por metro cuadrado para un edificio nuevo es de aproximadamente \$600.00 sin considerar las obras exteriores. Para conocer el posible costo de estacionamientos, zonas de jardín y aceras debe calcularse esta área a \$65.00/m². Si se decide realizar el proyecto renovando el edificio existente y respetar sus elevaciones, se debe incrementar el costo antes dado, debido a que se debe considerar el costo de demolición y remoción de materiales y además el costo de recuperación de los elementos respetados. Se considera que este sobre costo puede alcanzar hasta un 20% mas. La definición que se da en el informe de "Nueva Sede", puede comprender una ampliación, no necesariamente es solo construcción, ya que primeramente debemos estar todos convencidos que lo mejor es la construcción. Finalmente se enviarán los anexos para tomar una decisión, que no se puede tardar mas de unos meses, estamos totalmente convencidos que existe una necesidad y tenemos que dar un gran paso, por eso en la primera quincena de marzo se debe estar analizando nuevamente el asunto.

El Arq. Héctor Rodríguez, Regidor Suplente, pide disculpas porque era miembro de la Comisión pero por asuntos de trabajo tuvo que desertar. Manifiesta que si el objetivo sería crear una nueva sede los argumentos sería suficientes. En el Concejo Municipal 94-98 se hicieron anteproyectos de la Biblioteca y de la Cruz Roja y en cuanto a los planos que realizo el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para el edificio municipal existen muchas pretensiones de acabados y no optimizan el espacio. El problema vial seguirá en Belén este la Municipalidad o no. En cuanto al parqueo la Municipalidad debe ofrecer una oferta de parqueo municipal. No comparte algunos puntos del informe ya que no son criterio suficiente para trasladar el edificio municipal a otro sector. Es necesario que se pague la realización de un anteproyecto para iniciar con algo, ya que una posibilidad es ampliar el edificio existente.

El Regidor Propietario Erick Villegas, manifiesta que el informe presentado lo ha trabajado en conjunto con el Director Administrativo Financiero y haciendo números el simple hecho de remodelar y reubicar a los funcionarios en otro lugar es muy caro. Al eliminar las canchas públicas para ampliar el edificio municipal se dejaría sin deporte recreativo a muchas personas. Lo importante es definir donde se va a construir y posteriormente como se debe construir.

El Dr. Ennio Rodríguez, Director Jurídico, expresa que un ingrediente que no ha visto en juego es el tema de la salud ocupacional, ya que algunos funcionarios realizaron una solicitud formal para que se analizara la salud



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

ocupacional de los funcionarios, ya que existen dos oficinas críticas para trabajar y los dos abogados de la Municipalidad tienen un dictamen de la Caja Costarricense del Seguro Social con padecimientos concretos. A manera de anécdota manifiesta que se eliminó el recurso económico para comprar aire acondicionado y se trasladó a un proyecto que son las normas ISO 9000 que son de excelencia y de calidad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Someter a análisis del Concejo Municipal el informe planteado por la Comisión de Edificio Municipal, con el fin de dictaminarlo en una próxima sesión.

Sin más asuntos por tratar a las 8:45 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal